RESOLUCIÓN DECANAL Nº 118-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 19 de junio de 2024

Visto el expediente Nº 2422590 del 11-04-2024, presentado por la Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias Daysi Mitma Enciso**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Cuantificación de fenoles totales y antocianinas en fruto de ayrampo (*Berberis commutata Eichler*) Liofilizado, por la metodología de optimización de extracción acelerada por solventes;** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Daysi Mitma Enciso**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 04 de marzo de 2022, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 324 – 2022 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 302;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 142-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Cuantificación de fenoles totales y antocianinas en fruto de ayrampo (*Berberis commutata Eichler*) Liofilizado, por la metodología de optimización de extracción acelerada por solventes,** presentado por la recurrenta con vigencia de un año hasta el 11 de setiembre de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Ing. Jesús Javier PANIAGUA SEGOVIA;

Que con Resolución Decanal N° 100-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Cuantificación de fenoles totales y antocianinas en fruto de ayrampo (*Berberis commutata Eichler*) Liofilizado, por la metodología de optimización de extracción acelerada por solventes,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2422590 del 11-04-2024, la Bachiller en Ingeniería Química Daysi Mitma Enciso**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Cuantificación de fenoles totales y antocianinas en fruto de ayrampo (*Berberis commutata Eichler*) Liofilizado, por la metodología de optimización de extracción acelerada por solventes**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 19 de junio de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Cuantificación de fenoles totales y antocianinas en fruto de ayrampo (*Berberis commutata Eichler*) Liofilizado, por la metodología de optimización de extracción acelerada por solventes,** presentado por la Bachiller Daysi Mitma Enciso, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Edgar Gregorio ARONES MEDINA	(Miembro)
Mg.	Hernán Pedro QUISPE MISAICO	(Miembro)
Mg.	Gloria Inés BARNOZA PALOMINO	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día viernes 21 de junio de 2024 a las 09:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN ORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Daysi Mitma Enciso
Asesor Ingº Jesus Javier PANUAGUA SEGOVIA
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg